

**4174** RESOLUCION de 23 de diciembre de 1985, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social (Escala de Actuarios y Escala de Estadísticos y Economistas), convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 3 de abril de 1985 y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y la base 9.1 de la convocatoria, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social, en la Escala de Actuarios y en la Escala de Estadísticos y Economistas, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del curso de prácticas.

Tercero.-La diligencia de incorporación al curso de prácticas deberá formalizarse en el modelo «I-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción.

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 23 de diciembre de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Director general de la Función Pública.

**ANEXO QUE SE CITA**

**Cuerpo o Escala: 1601. Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social. Escala de Actuarios**

Número de orden proced. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Fecha de nacimiento
0001	0037559202	Salcedo Cano, José Angel	TR	1952-7-11
0002	1679103046	Jiménez Lasheras, Mariano	TR	1960-3-21

**Cuerpo o Escala: 1602. Actuarios, Estadísticos y economistas de la Administración de la Seguridad Social. Escala de Estadísticos y Economistas**

Número de orden proced. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Fecha de nacimiento
0001	2197239802	Albentosa Puche, Dolores	TR	1957-6-10
0002	0249787746	Guardia Gálvez, Teresa	TR	1955-6-26

**4175** RESOLUCION de 23 de diciembre de 1985, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas de la Escala de Operadores de Ordenadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en de la Escala de Operadores de Ordenadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 23 de mayo de 1985 y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y la base 9.1 de la convocatoria, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Operadores de Ordenadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del curso de prácticas.

Tercero.-La diligencia de incorporación al curso de prácticas deberá formalizarse en el modelo «I-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción.

Cuarto.-Ha sido excluido del acta del Tribunal, por renunciar a su plaza al haber superado también las pruebas de ingreso en la Escala de Programadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social, el aspirante don Manuel García García.

Quinto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 23 de diciembre de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Director general de la Función Pública.

**ANEXO QUE SE CITA**

**Cuerpo o Escala: 1617. Operadores de Ordenadores de la Administración de la Seguridad Social**

Número de orden proced. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Fecha de nacimiento
01	0524280846	Fuentes Martínez, Juan Pedro	TR	1960-6-13
02	5030551035	López Alvarez, Rosa María	TR	1960-12-12
03	0536615213	Benito Domínguez, Luis	TR	1959-5-9
04	0777198068	Zazo Illera, María Dolores	TR	1948-12-1
05	5030161613	Campos Cañizares, José Luis	TR	1960-3-10
06	5093612857	Plaza Martínez, María Cristina	TR	1953-3-29
07	1219835513	Moyano Encinas, M. Angeles	TR	1950-4-26
08	0537324535	Benito Domínguez, José Antonio	TR	1961-2-28
09	5030268935	Gil Barriguet, Ramón Luis	TR	1960-12-27
10	0218615124	García Rubio, Faustino	TR	1951-10-25
11	0249451524	Yagüe Galaup, Carolina Josef	TR	1955-2-19

Número de orden proced. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Fecha de nacimiento
12	0040452157	Lorenzo Artanz, María José	TR	1963- 7-19
13	5161332368	García Rubio, Javier	TR	1954-11-24
14	0067632713	Cordero Molano, M. Victoria	TR	1956- 9- 8
15	0520183524	Martin del Monte, Ignacio	TR	1958- 7- 9
16	0024417624	Hierro Picón, Francisco Javier	TR	1947- 7- 6
17	0079706757	Hierro de Bengoa, M. del Carmen	TR	1960- 4-17
18	5005143024	Vinál Gutiérrez, Francisco Javier	TR	1961-12- 9
19	0109556157	Urquía Fermosell, Carlos	TR	1955-11-15
20	0064586868	Palacios Asín, Luis	TR	1952- 3-22
21	5069388802	García Redondo, Manuel Carlos	TR	1960- 5-27
22	5005931557	Pozo Queipo, M. Virginia del	TR	1964- 7- 2
23	5188270613	Baciero González, José Pedro	TR	1960- 8- 4
24	0383096335	Royo Urbano, María Luisa	TR	1965-10- 8
25	5003613635	Gil Fernández-Marcote, María Teresa	TR	1959- 1- 3
26	0523594368	Núñez Román, Fernando	TR	1959- 5-16
27	3018905146	Guerrero Castellano, Dionisio	TR	1953-11-30
28	1002606246	González Quiroga, Antonia	TR	1951-12- 1
29	5131799846	Higuero Ballesteros, José María	TR	1953- 9-19

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**4176** *ORDEN de 13 de febrero de 1986, por la que se convoca a libre designación entre funcionarios, puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Ilmo. Sr.: Vacantes los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente resolución, y siendo necesaria su provisión con carácter urgente.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20. f, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios con destino definitivo en Madrid (capital), los referidos puestos cuyas características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Director general del Servicio Exterior (Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid). Estas solicitudes expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que se deseen hacer constar, siendo obligatorio consignar los siguientes:

- Nombre y apellidos.
- Fecha de nacimiento.
- Número de documento nacional de identidad.
- Domicilio y teléfono.
- Cuerpo al que pertenece.
- Número de Registro de Personal.
- Destino actual.
- Puesto de trabajo que solicita.
- Título académico.
- Puesto de trabajo que actualmente ocupa en la Administración y anteriormente desempeñados.
- Estudios, cursos realizados y conocimientos de idiomas.

l) Antigüedad en la Escala o Cuerpo en el que actualmente está integrado.

Se podrá considerar mérito preferente estar prestando servicios en alguno de los Servicios de este Departamento o en el Exterior. Las ofertas podrán declararse desiertas por acuerdo motivado cuando no se encuentre personal idóneo para el desempeño de la plaza entre los solicitantes de la misma.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos: Madrid, 14 de febrero de 1986.-P. D., el Subsecretario, Fernando Rerpiña-Robert Peyra.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

### ANEXO QUE SE CITA

#### Servicio Exterior

Un Director de Organización Normativa de Personal. Nivel 26. Cuerpo o Escala: Grupo A y B. Complemento específico 536.000.

Un Director-Jefe de Cuerpos Generales. Nivel 24. Cuerpo o Escala: Grupo A y B.

Un Jefe de Negociado de Seguridad Social. Nivel 14. Escala o Cuerpo: Grupo C y D.

#### Inspección General de Servicios

Un Jefe de Sección Asuntos Generales. Nivel 24. Cuerpo o Escala: Grupo A, B y C.

#### Dirección General de Política Exterior para Africa y Medio Oriente

Un Director Próximo Oriente. Nivel 26. Cuerpo o Escala: Grupo A. Complemento específico 536.000.

#### Secretaría General Técnica

Un Jefe de Negociado de Archivo y Registro. Nivel 14. Grupo C y D.

#### Oficina de Cooperación con Guinea Ecuatorial

Un Director de Programa. Nivel 26. Escala o Cuerpo: Grupo A. Complemento específico 368.000.

#### Oficina de Información Diplomática

Un Jefe de Negociado Análisis Informativo. Nivel 17. Cuerpo o Escala: Grupo A, B y C.

#### Gabinete Técnico de la Subsecretaría

Un Jefe Adjunto Secretaría del Subsecretario. Nivel 17. Escala o Cuerpo: Grupo C y D. Complemento específico 148.000.

Un Secretario/a del Subsecretario. Nivel 15. Escala o Cuerpo: Grupo C y D. Complemento específico 148.000.

#### Instituto Hispano-Arabe de Cultura

Un Subdirector general del Instituto Hispano-Arabe de Cultura. Nivel 30. Escala o Cuerpo: Grupo A. Dedicación exclusiva.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**4177** *RESOLUCION de 31 de enero de 1986, de la Subsecretaría, por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir mediante libre designación, determinados puestos de trabajo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, apartado 1, letra b) de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, la Subsecretaría de este Ministerio, anuncia, mediante la presente convocatoria pública, la provisión por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo, cuya denominación, nivel, localización y complemento específico se indican a continuación:

Subdirector Jefe de Equipo de Observación y Tratamiento del Establecimiento Penitenciario de:

Nanclares de la Oca. Nivel 22. Complemento específico: 425.000 pesetas.

Jóvenes Madrid. Nivel 22. Complemento específico: 334.000 pesetas.